

BU 10388

~~P. N. 24~~
~~1230~~
~~1490~~

MEMORIA

EXPRESIVA DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA DE BURGOS,

AL PRINCIPIAR EL CURSO ACADÉMICO DE 1863 Á 1864,

ESCRITA POR SU DIRECTOR

D. JOSÉ MARTINEZ RIVES.



BURGOS:

IMPRESA Y LIBRERIA DE D. T. ARNAIZ, Plaza del Mercado, núm. 17.
1864.

MEMORIA

DE LA

INSTITUCIÓN DE LA BIBLIOTECA DE BARRIOS

AL PRINCIPAL DEL CORPO ACADÉMICO DE 1862 A 1864

DE

EL SEÑOR DON JUAN MARTÍN DE BARRIOS



BARRIOS

Imprenta y Librería de D. J. Barrios, Calle de la Universidad, núm. 17.
1864

SEÑORES:

El art. 96 del Reglamento me impone la obligación de leer en el día solemne de la apertura de los estudios una memoria que dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, comprendiendo además todo aquello que pueda contribuir á dar una caval idea de la marcha del Establecimiento. Al cumplir esta obligación, y con el objeto de obrar de la manera mas oportuna, hoy que ya el Instituto tiene organizados todos los medios de enseñanza de la Ley, me permitiréis que suba rápidamente al origen de esta casa literaria, y diga dos palabras de su vida y de sus vicisitudes. Al caminante alguna vez es lícito descansar un momento en la senda que ha seguido con tanta fé como constancia, y mirar en breve golpe de vista la longitud no escasa del terreno andado, y la pendiente y los repetidos obstáculos que afortunadamente ha vencido.

Para esto necesito vuestra indulgencia y vuestra benevolencia; porque la gravedad del acto, el carácter de este sitio, la propia desconfianza, son razones todas que lejos de alentarme me confunden; en vez de prestarme auxilio me amedrentan.

I.

Todos conocemos, Señores, el espíritu y la tendencia de esta nuestra edad, que en pocas palabras puede en mi concepto determinarse. «Deseo innato de comprender prudentemente la razón de cuanto hacemos: necesidad imperiosa de hacer todo aquello que corresponda á un ser inteligente y moral.» Semejante deseo halló desenvolvimiento en estos días, tal vez con exceso. La instrucción pública, ó lo que es igual el barómetro de la civilización de las naciones, reclama el lugar distinguido que la pertenece en su marcha bienhechora, necesita progresar decididamente, hallar su centro propio si ha de difundir sus rayos luminosos, como aquel sol radiante de nuestro lema lo hace por la concavidad de todo el cielo.

Tal es el origen de los Institutos que nacieron del espíritu del siglo, cuya piedra angular no puede ser el capricho sino la necesidad; así como su decadencia no será la obra de los Gobiernos sino de la importunidad ó de la extralimitación de aquellos mismos que están encargados de conservarles, si es que mal tan grande puede ni aun siquiera concebirse en las dignísimas y muy altas capacidades que en el día componen el ilustre ramo de la Instrucción pública. El nuevo kan hospitalario de los pasajeros que emprenden la buena ruta de visitar las regiones del Oriente en fraternal caravana, tiene que prevenirse contra el simoun abrasador, que haciéndose dueño de la tierra discurre violento y reina absoluto aunque solamente por el terrible espacio de algunas horas.

No juzgueis, Señores, inexacta la alegoría. Los templos del Egipto eran la casa de la divinidad principalmente; después eran archivos y bibliotecas; también academias de los hombres de la ciencia y del arte; estaciones de los viajes de los viajeros sabios; los padres y tutores de los países comarcas; los corresponsales de todos los centros del humano saber; las escuelas de los jóvenes y el premio de los ancianos llenos de sabiduría, respetadores de los tiempos pasados. Así y solamente así se concibe hoy la segunda enseñanza, institución elevada y difícil que debe hacer mucho bien si es compañera de la prudencia.

II.

Sabeis, Señores, que existe en el universo una fuerza de atracción que es el centro de todo el sistema; gran secreto de la naturaleza adivinado por el génio del gran Newton; fuerza que se ejerce invariablemente en razon de la masa de los cuerpos y de su distancia; fuerza que obliga á todos los seres sin excepcion. Hay un sol en el universo núcleo de atraccion, de luz y de calor, que nos llama y obliga aun cuando los centros planetarios tienen su atmósfera dentro de la cual viven y ejercen sus funciones; porque todos los centros secundarios son dependientes del primero, sin el cual no existirian ni la verdad ni la unidad, fundamento del gobierno de esta gran nacion que llamamos universo.

Y lo que es mas todavia, Señores, los mas pequeños de todos los cuerpos que habitan estos centros secundarios, aun se buscan y se atraen mútuamente con sus recónditas, con sus admirables afinidades: quieren estrecharse mas porque se aman; y las mismas particulitas de los innumerables átomos se juntan tambien y se convienen en sustentarse y protegerse sin estorbarse jamás, ganando siempre y no abandonando nunca aquel dulce lazo protector que para nuestro mantenimiento dispuso la bienhechora Providencia.

¡Descubrimiento admirable! ¡Tan alta escuela de física como de política y de moral, inmenso volúmen, manantial limpio y copioso de las más trascendentales consecuencias rige el universo material! Veamos ahora si en el órden moral existe esa misma ley, aunque en sentido mas sublime.

Este gran sistema es como una inmensa pirámide, sobre cuya cúspide aparece (y así lo pintaban los antiguos) el ojo simbólico de la inefable providencia. Es el amor en este terreno la escuela pura y necesaria de la ciencia; ley que descendió del cielo á la tierra para desterrar la confusion y la oscuridad para realizar la justicia, dando á cada uno lo que le pertenece para amar solamente la verdad, objeto de la filosofia.

Ese amor admirable rompe las duras y pesadas cadenas de la obligacion, porque todo lo hace espontáneo y sencillo; lo predis-

pone todo para el bien, que es la armonía universal con naturalidad y con dulzura. Ese amor que se dilata sobre la tierra es como el fluido eléctrico latente en todos los seres que cuando menos se piensa brota en chispa de fuego por todos lados, agente que hasta el mas ignorante descubre y tropieza.

Sí: le tropieza al examinar la simpatía que le acerca continuamente á su semejante y hermano; al sentir la necesidad de la amistad; al conocer los tiernísimos y estrechos vínculos de la familia; al gozar del testimonio de la conciencia cuando se hace el bien; y hasta al observar los instintos de los seres que no tienen razon; al ver como se buscan, como se unen, como se acarician; al contemplar como las plantas miran al sol, le siguen y le esperan porque las vivifica y mantiene con esas prodigiosas y delicadas facultades sensitivas. Porque la antipatía no existe: la antipatía es la expresion del enojo que en nosotros se excita al ver en un individuo algo de extraño y repugnante al amor que es la ley natural del universo. Confesemos, pues, primeramente el gran centro de unidad que es la Religion: amémosla porque la Religion es la caridad. Primer deber de la enseñanza.

III.

Teneis pues compendiada, Señores, la escuela á que pertenecemos, eminentemente católica, prudentemente razonadora, llevando por apoyo á la fé: fiel observadora de la naturaleza; experimental demostrativa tan humilde como inmensa en resultados. Sin abandonar nunca el gran centro universal prohibimos el desconcierto y la estralimitacion que se oponen á la ley de la armonía. Los errores desaparecerán rechazados por tan hermosa escuela: el imperio del mal no puede ser duradero sobre la tierra. Y las instituciones que no comprendan esta mision, que no se acomoden á esta marcha filosófica del espíritu humano, caerán en el descrédito y el olvido.

Tiene además otra corona de grande gloria, que aunque poco conocida es muy verdadera. La teoría no posee la brillantez de la práctica en este caso. Los hombres que hoy están realizando los modernos adelantos, esas inmensas aplicaciones del vapor y de la

electricidad, gozan y conquistan la universal atencion y tambien la utilidad que logran con preferencia; pero mientras tanto el santuario augusto de la ciencia permanece solitario: solo el eco del profesor modesto se escucha en estas bóvedas; siendo cierto que el estudio fundamental de estas cátedras, que la observacion y la experiencia que aquí se enseñan crearon verdaderamente tan grandes cosas, que haciéndose despues dueñas del mundo olvidan el buen padre que las dió el ser. Y es que en la vida humana siempre la verdadera virtud debe llevar la gloria del propio vencimiento. Los maestros de la educacion han alcanzado siempre escasa fortuna aun en sus mismas obras que desconocen despues sus limpios mantiales ocultos como los de la naturaleza en la hermosa, solitaria y espesa selva.

IV.

El Cardenal D. Ínigo de Mendoza, hijo de los Condes de Miranda y de Plasencia, nieto del Condestable y Conde de Haro, ordenó en su testamento otorgado durante el último tercio del siglo XVI la fundacion de este edificio que hoy ocupa el Instituto. La obra fué llevada á cabo por el muy ilustre Sr. D. Pedro de Velasco, cuarto Condestable de los de su linaje. Es el estilo de este monumento deshornamentado y depurado del exceso del génio de las artes del renacimiento. Solidísimo en su construccion, recuerdan sus muros de siete pies de espesor sus estrechas ventanas y reducidas puertas aquel carácter de la edad media no bien librado aun de los abusos de la guerra y de la conquista, del temor y de la desconfianza, si bien es elevado y aun sublime en otro sentido. La planta es cuadrada con ciento setenta piés de línea por cada lado, con una elevacion de cincuenta, iluminada toda por ocho luces claras, gracias al magestuoso pátio central, bello jardin circundado de veinte arcos rebajados y de perfecta sillería, perfilados por aquellas oportunas, limpias y sóbrias molduras que determinan un buen tiempo en la inolvidable historia de aquellas artes.

La multitud de blasones de los Haros, Velascos y Mendozas derramada oportuna y magníficamente por via de ornato por toda la extension de esta gran casa, los restos de los alfeizares, de las

laboreadas techumbres, las bóvedas de perfectísimos nervios y aristas, soportadas por genios alados, la valiente aunque escasa escultura, la distribución de las escaleras de mesa y de caracol, dan á conocer el valor de este notable edificio suntuoso en todos sus departamentos, página notable de la historia del arte en Castilla.

Toda esta gran masa de piedra levantó el Cardenal para solos doce Colegiales que acudian á las cátedras del Seminario Tridentino de Burgos, vestidos de manto largo y vega de paño tinto en vega como dice el fundador; y al lado de esta magnificencia exterior del edificio hacían vida como monástica bajo la protección del bienaventurado S. Francisco de Asís, patrono de la ilustrísima casa de los Condestables, aunque el Colegio se llama de S. Nicolás de Bari. Vivían en celdas reducidas y sin alcobas, con los únicos muebles de una mesa de pino y un taburete sin pintar. Permitiáseles (y sigó la fundación) por todo exceso una basija de barro para el agua y una colcha para la cama, con tal que fuese hecha de la tela del hábito franciscano. Y así corrieron las cosas hasta la invasión francesa de los primeros años de este siglo.

Llevándose consigo la guerra lo presente y el porvenir de las ideas del Cardenal, permaneció el edificio deshabitado por espacio de mucho tiempo, maltratado por el fuego y los excesos de la guerra, herido mas no vencido por los proyectiles del castillo que apenas rompieron las letras de las inscripciones colocadas por el buen Condestable, como si no fuera posible destruir la lápida preciosa del amor á la ciencia y á la piedad de los fundadores.

Al olvido de muchos años sucedió la necesidad y el espíritu mercantil; afortunadamente el dignísimo Director de esta casa literaria el Dr. D. Juan Antonio de la Corte, Caballero del hábito de Santiago, consiguió establecer en este edificio el Instituto Provincial al comenzar el curso académico de 1849 á 1850.

V.

Desde este momento tuvo vida propia el Establecimiento, que ha seguido su curso de una manera regular y desahogada; pero solamente ha sido completada la idea de la ley durante el último curso académico, pues que durante él ha sido creada la colegiatura y se

han establecido las escuelas industriales que tienen mas inmediata aplicacion al pais. En este año el Catedrático de Matemáticas D. Juan Ladron de Cegama ha explicado Topografía, y el Sr. Dr. D. Martin Perez S. Millan, que es numerario de Historia natural, ha dado la enseñanza de las Nociones de Agricultura teórico-práctica que previene la legislacion vigente por orden de la Superioridad y con especial autorizacion; y espera el Instituto de un momento á otro poder establecer un verdadero cuerpo de operaciones prácticas agrícolas segun los resultados que parece ofrecer satisfactorios el expediente que se tramita para el efecto con incesante actividad.

La Colegiatura ha sido establecida con tanta amplitud como permite el piso segundo del Establecimiento, que ha sido dedicado todo él á este objeto; y es de esperar con fundamento que con el sistema adoptado de economía, de sencillez y asiduidad los resultados corresponderán al noble fin que se propone la Provincia.

Sin embargo, el edificio nó tiene la localidad que necesita una matrícula tan numerosa como la que hay, ni la que exigen los aparatos de los gabinetes. Se ha formado un presupuesto que con la cantidad de 38.000 reales remedie muchas necesidades, como son el menage y disposicion de las cátedras, sala de actos públicos y muchas dependencias, entre ellas el ingreso principal y los gabinetes; mas todavía no se logrará lo que se desea, ni se podrá contar con el espacio conveniente atendidos los objetos ya existentes y las necesidades crecientes de dia en dia. Con este presupuesto puede colocarse medianamente cuanto existe, hoy agrupado y confuso; pero siempre habrá muy poco espacio para todo, interin que no se levante otro piso en la parte posterior del edificio, ó se procure ensancharle por uno ó por otro lado. Esta es la verdadera enmienda que nó puede juzgarse costosa tratándose de un Instituto que crece por momentos y aumenta su matrícula de dia en dia. La clase de dibujo establecida en el Consulado ya figura en el Instituto provincial.

VI.

VARIACIONES DEL PERSONAL.

El Sr. D. Jacinto Mongelos fué nombrado por la Direccion general en 18 de Diciembre de 1862 para la clase de lengua francesa: tomó posesion de su destino en 8 de Enero de 1863, y cesó en 12 de Agosto del mismo año por haber sido trasladado al Instituto de Soria.

D. Francisco Leonardo Ballesteros fué nombrado por Real orden de 13 de Julio de 1863 Catedrático de latin y castellano: tomó posesion en 1.º de Setiembre del mismo año.

D. Marcelino Goya y Lopez fué nombrado Catedrático de Agricultura por Real orden de 26 de Agosto de 1863: tomó posesion en 15 de Setiembre del mismo año.

El Sr. D. Juan Ladron de Cegama fué nombrado por Real orden de 1.º de Noviembre de 1862 para la clase de Matemáticas, y tomó posesion en 1.º de Diciembre del mismo año.

D. Pablo Vera fué nombrado por autorizacion del Sr. Rector del Distrito para la clase de dibujo en calidad de sustituto, en 6 de Noviembre de 1862: tomó posesion en 16 del mismo mes. En 27 de Octubre de 1863 fué nombrado por el Ilmo. Sr. Director general para la misma cátedra y en el mismo concepto.

VII.

MATRÍCULA.

Segun el cuadro adjunto á esta Memoria el número de alumnos matriculados llega al de 535, cifra que crece de dia en dia. Es de notar que la enseñanza doméstica decrece, y toman grande aumento los colegios particulares; sin duda porque aquella ha sido obligada á cumplir las prescripciones todas de la ley.

VIII.

FRUTOS QUE HA OFRECIDO LA ENSEÑANZA.

El adelanto que se observa en el estudio de los jóvenes se debe al rigor de los exámenes, y es de creer que este influya mucho en

el aumento que manifiesta la matrícula. Hoy todo alumno tiene libertad absoluta de tomar las asignaturas que sean de su agrado, no existiendo la obligacion que antes habia de estudiar un número determinado de ellas, así es que no hay disculpa en esta parte; y es menester que siguiendo en este rumbo comenzado, el Establecimiento llegue á demostrar que los cursos académicos son una verdad y no una coleccion de documentos en manos de los alumnos que no representan el conocimiento de las materias estudiadas.

Se observa una buena disposicion en este país para las ciencias morales, mucho mas que para las exactas. El cálculo se resiste á las jóvenes disposiciones de los cursantes, así como el estudio fundamental del latin; acaso porque estos conocimientos necesitan ser adquiridos de otro modo que el que está prescrito. Á la verdad, cualquiera de las dos cosas exige un estudio esclusivo y separado si ha de dar los resultados que se desean.

Tambien parece que tiene poca continuidad el estudio de la Moral y Religion, ahora repartida por todos los años de la segunda enseñanza. Estas y todas las lecciones alternadas no dan el provecho que es menester. Sobre todo, los conocimientos que fijan y razonan nuestras sagradas creencias, como que son la base y la esperanza de la sociedad, no pueden compararse con las demás asignaturas, sino que deben obtener una justa preferencia en tiempos en que la discusion exige una ilustracion especial, y en que por tantas partes y motivos la juventud halla camino de titubear y de extraviarse. Es preciso que los alumnos comprendan que hay cosas divinas que no estan sujetas á controversia, y que todo el progreso que en ellas cave es practicarlas cada vez con mayor exactitud y humildad.

Si es tan escaso el profesorado para la segunda enseñanza, lo ha de ser aun mas para la enseñanza doméstica, que carece de premio y de muchos medios y útiles para dar la instruccion como conviene. Los mejores domésticos son los que dicen las lecciones del programa de memoria sin comprenderlas; y por esta razon, como que no se ha enseñado á los niños á discurrir, hallan un invencible obstáculo en las asignaturas del quinto año cuando vienen á estudiarlas al Instituto, achaque del cual no están exceptuados algunos

*

Colegios. Lo que mejor puede estudiarse fuera del Establecimiento provincial es el latin, no porque haya profesores como se requieren, sino porque se dedican mas horas á la magnífica y esencial lengua de Roma.

En suma, el dogma necesita mas tiempo y mejor forma, como necesitan esto mismo la latinidad y las matemáticas. Las humanidades son la base de los hombres grandes. Y si es verdad que la disciplina del Instituto no puede mejorarse; que se han creado en diez y nueve años excelentes hábitos académicos; que no hay que celebrar ni un solo consejo de disciplina; que el orden es constante y natural; con todo, puede llegarse á sentir muy pronto el mal del empirismo por esta enciclopedia que se empeñan en hacer estudiar en tan poco tiempo todos los padres de familia.

Es de mencionar aquí el notable Colegio de Aranda de Duero, que ha dado principio en este curso. La Municipalidad de aquella populosa é ilustrada villa presta un excelente apoyo á aquel centro de instruccion, que tiene muy entendidos profesores, capaces de figurar en el mejor Instituto los mas y animados, sobre todo, de un celo siempre renaciente. Es dignísima de elogio la villa de Aranda, no menos que lo son los sacrificios del Colegio de la Vera-Cruz y los resultados de los primeros exámenes, que en las matemáticas no han de tener rival por mucho tiempo si sigue explicándolas el mismo profesor. Así es que la matrícula se aumenta, y hay el inefable placer de poder decir que en Aranda estudian ya una porcion de niños que no lo podrian hacer por falta de recursos sino existiese el hermoso medio que ahora poseen para verificarlo. Los Colegios de S. Luis, S. Gil y S. Jose, existentes en Burgos, caminan tambien á su objeto, y no es preciso mencionarlos pues que su profesorado en general es el del Instituto de la Provincia.

IX.

AUMENTO DEL MATERIAL CIENTÍFICO.

Por la razon adjunta puede verse el material del Instituto adquirido en el presente curso académico. Los gabinetes poseen buenos medios de enseñanza, que dentro de pocos años llenará las ne-

cesidades del Instituto; pero lo que merece una especial mencion es el Observatorio meteorológico, cuyos útiles y, mas que todo, su Director el Dr. D. José Martin Otaño, han proporcionado los trabajos los resultados mas satisfactorios. Dificilmente en este ramo puede exigirse mas para una provincia. Determinado el clima del pais, sus mas notables elevaciones barométricas y principales circunstancias, puede fácilmente conocerse cuanto han de ganar con ello la industria y la agricultura. Y como ya caminamos á la práctica y el Boletin de la Provincia dá razon de estos trabajos y la Superioridad los posee y conoce, nada resta sino continuar en la excelente senda comenzada. El jardin botánico mejora de dia en dia; ya facilita á toda la provincia excelentes ejemplares, y no resta otra cosa sino un buen invernadero que recomendamos al celo de nuestras ilustradas Autoridades.

He concluido. He sido difuso; dispensadme. Yo me complazco en consignar aquí cuánto debemos á nuestras Corporaciones provinciales y á nuestros Gefes. Sin su concurso y cooperacion, sin la proteccion del Gobierno de S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.) nosotros fuéramos poca cosa aun con toda la inteligencia y buena fé de este profesorado, nutrido en los mejores principios, deseoso de los mas ópimos frutos que procura incansable. Démos, pues, las gracias al Gobierno y á la Provincia.

Vosotros, jóvenes alumnos, especialmente los que habeis ganado los premios, con ejercicios en verdad muy superiores á las esperanzas fundadas en vuestra edad, y que debo mencionar aquí lleno de emocion, tened siempre en la memoria y en los lábios el pais que os vió nacer. Es Castilla! Este pais eterno por la fé, inmortal por la fidelidad y la sensatez de vuestros padres, pone su porvenir en vuestras manos. Sed dignos descendientes de vuestros honorables antepasados. El estudio necesita la energía de la virtud. Desechad el error, sed humildes, sed sinceros y eternos amantes de vuestra patria. El principio de la sabiduría es el temor de Dios. El racionalismo absoluto jamás hizo ni explicó cosa alguna. Dad á vuestra razon el cimiento y base indestructible de la fé, y seréis felices.—He dicho.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^a CLASE

Alumnos que han optado á los premios ordinarios en las asignaturas

Curso académico

ALUMNOS QUE HAN OPTADO AL PREMIO.	ASIGNATURAS EN QUE LO HAN HECHO.	ALUMNOS PREMIADOS.		
D. Domingo Gonzalez y Martinez. D. Pedro del Alva y Peña. D. Manuel Varona y Alonso.	Primer curso de latin.	Obtuvo el premio D. Domingo Gonzalez y Martinez.		
D. Felipe Martin y Arroyo. D. Fidel Santa Maria y Alonso. D. Francisco Casas y Riaño.			Segundo curso de latin.	Obtuvo el premio D. Felipe Martin y Arroyo.
D. Cesáreo Nieva y Oviedo. D. Pedro Nieva y Oviedo. D. Pedro del Alva y Peña. D. Pio Vinader y Villarroel.				
D. Pedro del Alva y Peña.	Ejercicios de Aritmética.	No se adjudicó premio.		
D. Felipe Martin y Arroyo. D. Pedro Pablo Buesa y Pison.	Principios de Geometría.	Obtuvo el premio D. Pedro Pablo Buesa y Pison.		

Burgos 16 de Setiembre de 1863.

V. B.
EL DIRECTOR,
Lic. José Martínez Rives.

Y DE 2.^a ENSEÑANZA DE BURGOS.

de la 2.^a enseñanza, con expresion de los que los han obtenido.

de 1862 á 1863.

ALUMNOS QUE HAN OPTADO AL PREMIO.	ASIGNATURAS EN QUE LO HAN HECHO.	ALUMNOS PREMIADOS.
D. Pedro Pablo Buesa y Pison. D. Felipe Martin y Arroyo.	Elementos de Geografía.	Obtuvo el premio D. Pedro Pablo Buesa y Pison.
D. Pascual del Rio y Laredo. D. Toribio Gonzalez y Medina.		
D. Felipe Diaz y Lopez. D. Lucio Martinez y Martinez.	Aritmética y Álgebra.	No se adjudicó premio.
D. Pascual del Rio y Laredo.		
D. Andrés Soto y Ruiz.	Análisis de Griego.	Obtuvo el premio el mismo.
D. Juan Perez y Gonzalez.	Historia Natural.	No se adjudicó premio.
D. Clemente Nebreda de Abajo.	Lógica y Ética.	Obtuvo el premio el mismo.
D. Clemente Nebreda de Abajo. D. Santiago Echánove y Arcocha.	Física-Química.	No se adjudicó premio.

EL SECRETARIO,
Dr. Martín Perez San Millan.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE BURGOS.

RELACION NOMINAL de los alumnos que han recibido el grado de Bachiller en Artes en este Instituto en el curso académico de 1862 à 1863.

NOMBRES DE LOS ALUMNOS.	CLASIFICACIONES.		
	Primer ejercicio.	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio.
D. Clemente Nebreda de Abajo.	Sobresaliente.	Aprobado. . . .	Sobresaliente.
D. Simon Molinuevo y Gutierrez.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Nicanor Moral y Saenz.	Sobresaliente.	Aprobado.	Aprobado.
D. Felipe Neri Palacin y Palacin.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. José Calasanz Huidobro y Bravo.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Santiago Echánove y Arcocha.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Enrique Rodriguez y Pampliega.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Paulino Ramila y Gallo.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Eustaquio Lopez y Bernal.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Primitivo Gonzalez del Alva.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Rufino Lopez y Romero.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Anselmo Puig y Hontoria.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Juan Bravo y Delgado.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Lorenzo Ruiz Capillas y Guinea.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Mariano Saez y Camargo.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Paulino Fernandez y Carranza.	»	Aprobado.	Aprobado.
D. Eduardo Hernando y Alvareda.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. José Ontañon y Arias.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Demetrio Teodulo Mateo y Santos.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Luis Saez y Perez.	Suspensio.	Aprobado.	Aprobado.
D. Toribio Gaspar Gil y Gavilondo.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Emeterio Saya y Murillo.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Nicolás Navazo y Plaza.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Anastasio Camarero y Hernando.	»	Aprobado.	Aprobado.
D. José Maria Sancho y Andrés Gil.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Alverto Blanco y Bohigas.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Benjamin Perez y Tamayo.	Reprobado.	»	»
D. Álvaro Ausin y Ortega.	Aprobado.	Reprobado.	»
D. Emilio Rodriguez y Perez.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Pedro Mendia y Gutiérrez.	Aprobado.	Reprobado.	»
D. Francisco Cantero y Sancha.	Aprobado.	Aprobado.	Reprobado.
D. Segundo Hernando y Lagarto.	Reprobado.	»	»
D. Valeriano Ceballos Fern.ª y Lomana.	Aprobado.	Reprobado.	»
D. Isidoro Elexalde y Cortazar.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Sebastian Pardo y Martin.	»	Aprobado.	Aprobado.
D. Pedro Medina y Nogales.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. Emilio de la Puente y Mencia.	Sobresaliente.	Aprobado.	Aprobado.
D. Rafael Espino y Diez.	Aprobado.	Aprobado.	Aprobado.
D. German Gonzalez y Palacios.	Reprobado.	»	»
D. Francisco Encinillas y Rojo.	Aprobado.	Reprobado.	»
D. Constancio Gimeno y Pastor.	Reprobado.	»	»
D. Claudio Hernando y Gil.	Reprobado.	»	»
D. José Ortega del Val.	»	Aprobado.	Aprobado.

Burgos 30 de Setiembre de 1863.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Lic. José Martinez Rives.

EL SECRETARIO,

Dr. Martin Perez San Millan.

CUADRO GENERAL del Nivel de la Enseñanza de los

NIVEL DE LA ENSEÑANZA	ASIGNATURAS	CONTENIDO
Primaria	Español, Matemáticas, Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Artes, Música, Educación Física, Inglés, Francés, Portugués, Religión, Educación Cívica.	Formación básica para la vida social y profesional.
Secundaria	Español, Matemáticas, Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Artes, Música, Educación Física, Inglés, Francés, Portugués, Religión, Educación Cívica.	Formación básica para la vida social y profesional.
Preparatoria	Español, Matemáticas, Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Artes, Música, Educación Física, Inglés, Francés, Portugués, Religión, Educación Cívica.	Formación básica para la vida social y profesional.
Bachillerato	Español, Matemáticas, Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Artes, Música, Educación Física, Inglés, Francés, Portugués, Religión, Educación Cívica.	Formación básica para la vida social y profesional.
Licenciatura	Español, Matemáticas, Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Artes, Música, Educación Física, Inglés, Francés, Portugués, Religión, Educación Cívica.	Formación básica para la vida social y profesional.
Maestría	Español, Matemáticas, Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Artes, Música, Educación Física, Inglés, Francés, Portugués, Religión, Educación Cívica.	Formación básica para la vida social y profesional.

Buena Vista, de Noviembre de 1903.

Dr. José María Díaz Vial

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^a ENSEÑANZA DE BURGOS.

CUADRO GENERAL del orden de la enseñanza de este Establecimiento para el curso académico de 1862 á 1863.

PROFESORES.	ASIGNATURAS.	DIAS DE LECCION.
Sr. D. Manuel de Vega.	Primer año de latin.	Todos los dias.
Pbro. D. Pablo Gonzalez Ordoñez.	Doctrina Cristiana é Historia Sagrada	Martes, Jueves y Sábados.
Br. D. Mariano Lorente.	Ejercicios de Aritmética.	Lunes, Miércoles y Viernes
Sr. D. Manuel de Vega.	Segundo año de latin.	Todos los dias.
Lic. Sr. D. José Martinez Rives.	Elementos de Geografía.	Martes, Jueves y Sábados.
Dr. Sr. D. Ignacio Fernandez Auja.	Ejercicios prácticos de Geometria.	Martes, Jueves y Sábados.
Br. Sr. D. Mariano Lorente.	Aritmética y Álgebra.	Todos los dias.
Lic. Sr. D. Vicente Polo y Auzano.	Latin y Griego.	Todos los dias.
Lic. Sr. D. José Martinez Rives.	Historia general de España.	Lunes, Miércoles y Viernes
Lic. Sr. D. Emiliano Tarazona y Barrag.	Retórica y Poética.	Todos los dias.
Lic. Sr. D. Vicente Polo y Auzano.	Análisis y traduccion del griego.	Martes, Jueves y Sábados.
Dr. Sr. D. Ignacio Fernandez Auja.	Geometria y Trigonometria.	Todos los dias.
Dr. Sr. D. José Martin Otoño.	Física-Química.	Todos los dias.
Dr. Sr. D. Martin Perez San Millan.	Nociones de Historia natural.	Lunes, Miércoles y Viernes
Dr. Sr. D. Eduardo Augusto de Bessón.	Psicología, Ideología y Lógica.	Todos los dias.
Sr. D. Eustaquio Pellicer.	Lengua Francesa.	Todos los dias.
Dr. Sr. D. Martin Perez San Millan.	Agricultura teórico-práctica.	Todos los dias.
Sr. D. Juan Ladron de Cegama.	Topografía aplicada á las artes.	Todos los dias.
Sr. D. Pablo Vera.	Dibujo lineal y topográfico.	Todos los dias.

Burgos 1.º de Noviembre de 1863.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic. José Martinez Rives.

HORAS DE LA ENSEÑANZA.		LIBROS DE TEXTO.	LOCALES DE LA ENSEÑANZA.
MAÑANA.	TARDE.		
PRIMER AÑO.			
De 8 1/2 á 10.	De 2 1/2 á 4.	Gramática latina de D. Raimundo Miguel.—Castellana de la Academia. — Compendio de Polo.— Coleccion del Gobierno. Catecismo del Padre Mazo. Vallin y Bustillo.	Cátedra núm. 2.
De 11 1/2 á 1.	»		Cátedra núm. 5.
De 11 1/2 á 1.	»		Cátedra núm. 4.
SEGUNDO AÑO.			
De 10 á 11 1/2	De 4 á 5 1/2	Gramática latina de D. Raimundo Miguel.—Castellana y Prontuario de Ortografía de la Academia.—Curso práctico de D. Raimundo Miguel. Verdejo. Vallin y Bustillo.	Cátedra núm. 2.
De 8 1/2 á 10.	»		Cátedra núm. 6.
De 11 1/2 á 1.	»		Cátedra núm. 1.
TERCER AÑO.			
»	De 3 á 4 1/2	Vallin y Bustillo. Gramática griega de D. Canuto Alonso y Ortega.— Libro de traduccion de Gonzalez Andrés.—Coleccion del Gobierno. Rivera y Ranera.	Cátedra núm. 6.
De 10 á 11 1/2	»		Cátedra núm. 4.
De 8 1/2 á 10.	»		Cátedra núm. 6.
CUARTO AÑO.			
De 10 á 11 1/2	»	Tratado de Retórica y Poética de D. Pedro Felipe Monlau. Gramática griega de D. Canuto A. Ortega, traduccion de Gonzalez Medrer. Vallin y Bustillo, edicion económica.	Cátedra núm. 5.
De 8 1/2 á 10.	»		Cátedra núm. 4.
»	De 3 á 4 1/2		Cátedra núm. 1.
QUINTO AÑO.			
De 8 1/2 á 10.	»	Valledor y Chavarri. Pereda y Martinez. Monlau y Rey Heredia.	Cátedra núm. 5.
De 11 1/2 á 1.	»		Cátedra núm. 6.
»	De 3 á 4 1/2		Cátedra núm. 5.
De 11 1/2 á 1.	»	Chantreau, traduccion gradual del Sr. Alcober.	Cátedra núm. 5.
CARRERAS DE APLICACION.			
De 10 á 11 1/2	»	D. Mariano Blanco y Fernandez. Topografía del Sr. Vallin y Bustillo. Curso de dibujo industrial de D. Isaac Villanueva.	Cátedra núm. 6.
»	De 4 1/2 á 6.		Cátedra núm. 6.
»	De 6 á 8.		Sala de actos.

EL SECRETARIO,
Dr. Martin Perez San Millan.

Cuadro demostrativo de los alumnos del COLEGIO DE S. GIL, con expresion de la edad y notas obtenidas en el curso de 1862 à 1863.

NOMBRES.	Edad.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	Primer año de latin.	Segundo año de latin.	Historia sagrada.	Ejercicios de Aritmética.	Ejercicios de análisis griego.	Ejercicios de análisis y traducción griega.	Elementos de Retórica y Poética.	Elementos de Geografía.	Elementos de Historia.	Geometria y Trigonometria.	Francés.
D. Alvinio Puente y Castrillo.	10	Los Balbases.	Burgos.	Notable.	»	Bueno.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Benigno Luna y Gomez.	10	Briviesca.	Id.	Notable.	»	Notable.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»
Casto Valdivielso y Pacheco.	10	Burgos.	Id.	Mediano.	»	Bueno.	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»
Eusebio Gonzalez y Peña.	10	Id.	Id.	Notable.	»	Notable.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Gregorio Escolar y Alonso.	10	Id.	Id.	Bueno.	»	Notable.	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»
Mariano Olmos y Villaizan.	10	Id.	Id.	Bueno.	»	»	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Antonio Sanjurjo y Mendoza.	10	Vitoria.	Álava.	»	»	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»	»
Pedro Cardero y Gonzalez.	10	Burgos.	Burgos.	»	»	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»	»
Vicente Garcia y Hernando.	10	Arlanzon.	Id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Enrique Palacios y Moral.	11	Cardenadajo.	Id.	»	»	Mediano.	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»
Rogelio Gonzalo y Peña.	11	Burgos.	Id.	Bueno.	»	Sobres. ^{te}	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Ignacio Vivar y Alonso.	11	Id.	Id.	Notable.	»	Notable.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Santiago Mallaina y Sanjuanbenito.	11	Belorado.	Id.	»	Mediano.	»	»	»	»	»	Bueno.	»	Bueno.	»
Ramiro Ortiz y Velandia.	11	Treviana.	Logroño.	»	Mediano.	»	»	»	»	»	Mediano.	»	Bueno.	»
Manuel Moral y Moral.	12	Cardenadajo.	Burgos.	Mediano.	»	Mediano.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Alfredo S. Miguel y Martin.	12	Gumiel de Izan.	Id.	Mediano.	»	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»
Francisco Gonzalez y Arnaiz.	12	Burgos.	Id.	»	Mediano.	»	»	»	»	»	Mediano.	»	Bueno.	»
Emiliano Cantabrana y Alonso.	12	Cerezo.	Id.	»	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»	Mediano.	»
Aureliano Gonzalez y Hornilla.	12	Burgos.	Id.	»	Mediano.	»	»	»	»	»	Bueno.	»	Mediano.	»
Miguel del Coso y Gil.	13	Id.	Id.	Mediano.	»	Bueno.	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»
Rogelio Castrillo y Martinez.	13	Los Balbases.	Id.	Mediano.	»	Bueno.	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»
Aurelio Paz y Ruiz.	13	Medina de Pomar.	Id.	»	Mediano.	»	»	»	»	»	Bueno.	»	Bueno.	»
Casimiro Agustin Saenz.	13	Belorado.	Id.	»	Reprobado	»	»	»	»	»	Sobres. ^{te}	»	Mediano.	»
Victoriano Bueno y Perez.	13	Mazuela.	Id.	»	Bueno.	»	»	»	»	»	Sobres. ^{te}	»	Bueno.	»
Felipe Rey y Redondo.	13	Melgar.	Id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Bueno.
Domiciano Gutierrez y Rayon.	14	Sasamon.	Id.	»	Reprobado	»	»	»	»	»	Mediano.	»	Mediano.	»
Fernando Pampliega y Marcos.	14	Pedrosa Rio de Urbel.	Id.	»	Reprobado	»	»	»	»	»	Mediano.	»	»	»
Cárlos Arnaiz y Nebreda.	14	Zumel.	Id.	»	Bueno.	»	»	»	»	»	Notable.	»	Bueno.	»
Máριο Gutierrez y Pascual.	14	Torresandino.	Id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Notable.
Pedro Lozano y Dancausa.	14	Burgos.	Id.	Mediano.	»	Notable.	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»
Valentin Muñoz y Corral.	14	Sandoval.	Id.	Bueno.	»	Sobres. ^{te}	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Nicomedes Pascual y Pascual.	15	Monasterio.	Id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Bueno.
Juan José Redondo y Santa Olalla.	15	Burgos.	Id.	»	Bueno.	»	»	»	»	»	Notable.	»	Bueno.	»
German Nebreda y Gonzalez.	15	Hormaza.	Id.	»	Notable.	»	»	»	»	»	Sobres. ^{te}	»	Bueno.	»
Gregorio Cano y Parra.	16	Herencia.	Ciudad Real.	»	Notable.	»	»	»	»	»	Sobres. ^{te}	»	Sobres. ^{te}	»
Claudio Hernando y Gil.	17	Vizcainos.	Burgos.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Mediano.
José Ortega y Gallo.	18	Gumiel del Mercado.	Id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Bueno.

Burgos 30 de Setiembre de 1863.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic. José Martinez Rives.

Burgos 30 de Setiembre de 1863.
EL DIRECTOR,
Lic. Atanasio Rojas.

Cuadro demostrativo de los alumnos del COLEGIO DE S. JOSÉ, con expresion de las notas obtenidas en el curso académico de 1862 á 1863.

NOMBRES.	Elaad.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	Primer año de latin y castellano.	Ejercicios de Aritmética.	Doctrina cristiana é Historia sagrada.	Segundo año de latin y castellano.	Ejercicios de Geometria.	Geografia.	Latin y griego.	Aritmética y Álgebra.	Historia profana.	Segundo año de griego.	Geometria y Trigonometria.	Lengua francesa.
D. Mariano Gutierrez Larrinaga.	41	Burgos.	Burgos.	Mediano.	Mediano.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Eduardo Gutierrez Moreno.	41	Id.	Id.	Bueno.	Bueno.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pedro S. Martin y Vallejo.	40	Id.	Id.	Mediano.	Mediano.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Amaro Izquierdo y Ordoñez.	41	Cerezo.	Id.	Notable.	Mediano.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
José Izarra y Manzano.	40	Santa Gadea.	Id.	Bueno.	Notable.	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Francisco Cisneros y Ochoa.	40	Montalvan.	Venezuela	Mediano.	Reprob. ^o	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Daniel Garcia y Gonzalo.	42	Burgos.	Burgos.	Bueno.	Bueno.	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fabian Borriocanal y Pascual.	40	Id.	Id.	Mediano.	Bueno.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Marcos Bueno y Martinez.	42	Sarracin.	Id.	Reprob. ^o	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hermenegildo Diaz Ubierna.	45	Huérmece.	Id.	Mediano.	Bueno.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Gregorio Olalla y Roa.	41	Lerma.	Id.	Bueno.	Mediano.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Patricio Melgosa y Olachea.	45	Villarcayo.	Id.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lino Temiño y Ruiz.	42	Prádanos.	Id.	Bueno.	Notable.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Esteban Merino y Guijas.	40	Herrera Valdecañas.	Palencia.	Mediano.	Reprob. ^o	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pedro Lecinana y Beltranilla.	40	Cubo.	Id.	Bueno.	»	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Leandro Delgado y Gonzalez.	44	Lerma.	Id.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Miguel Cisneros y Ochoa.	45	Montalvan.	Venezuela	»	»	»	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	Sobres. ^{te}
Eugenio Cisneros y Ochoa.	46	Id.	Id.	»	»	»	Bueno.	Sobres. ^{te}	Notable.	»	»	»	»	»	Notable.
Luciano Santos Martinez.	45	Velvimbre.	Burgos.	»	»	»	Bueno.	Sobres. ^{te}	Bueno.	»	»	»	»	»	»
Andrés Martin Lázaro.	45	Lerma.	Id.	»	»	»	Mediano.	»	Notable.	»	»	»	»	»	»
Gregorio Azúa y Navas.	45	Salas de los Infantes	Id.	»	»	»	Mediano.	Mediano.	Mediano.	»	»	»	»	»	»
Nicolás Perez Cuesta.	43	Villalon.	Id.	»	»	»	Mediano.	Bueno.	Bueno.	»	»	»	»	»	»
Melchor Prieto y Vallejo.	42	S. ^{ta} Maria del Campo.	Id.	»	»	»	Reprob. ^o	Bueno.	Mediano.	»	»	»	»	»	»
Federico Carbonell y Franco.	42	Burgos.	Id.	»	»	»	Mediano.	Notable.	Notable.	»	»	»	»	»	»
Gregorio Merino y Santa Maria.	42	Sevilla.	Sevilla.	»	»	»	Reprob. ^o	»	»	»	»	»	»	»	»
Tadeo Nágera y Antigüedad.	41	Pampliega.	Burgos.	»	»	»	Reprob. ^o	»	»	»	»	»	»	»	»
Vicente Revilla y Valle.	46	Guimara.	Id.	»	»	»	»	»	Sobres. ^{te}	Notable.	Sobres. ^{te}	»	»	»	Bueno.
Federico Quintanilla y Garcia.	44	Gumiel de Mercado.	Id.	»	»	»	»	»	Mediano.	Mediano.	Notable.	»	»	»	Mediano.
Jacinto Vadillo y Martinez.	43	Nofuentes.	Id.	»	»	»	»	»	Mediano.	Mediano.	Sobres. ^{te}	»	»	»	»
Isaac Ruidelgado y Segura.	45	Belorado.	Id.	»	»	»	»	Notable.	Notable.	Bueno.	Bueno.	»	»	»	Mediano.
Rafael Diaz Almaraz.	42	Burgos.	Id.	»	»	»	»	Notable.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	»	»	»	»
José de Miguel Garcia.	44	Mazuela.	Id.	»	»	»	»	»	Bueno.	Mediano.	Bueno.	»	»	»	Bueno.
Baltasar Terellon y Artiaga.	46	Vitoria.	Vitoria.	»	»	»	»	»	»	Mediano.	Bueno.	»	Mediano.	»	»
Pedro Carazo y Fresno.	44	Tórtoles.	Burgos.	»	»	»	»	»	»	»	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Notable.	»
José Pereda y Soto.	44	Medina de Pomar.	Id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Notable.	Sobres. ^{te}	»
Pantaleon Martinez Brogeras.	46	Aranda.	Id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Notable.	»	»
Pablo Camarero y Gil.	46	Salas de los Infantes.	Id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Sobres. ^{te}	Bueno.	»
Constancio Gimeno y Pastor.	47	Zazuar.	Id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
German Gonzalez Palacios.	48	Modubar de S. Cibirian	Id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Mediano.

Burgos 30 de Setiembre de 1863.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic. José Martinez Rives.

EL SECRETARIO,
Juan Ladron de Cegama.

Cuadro demostrativo de los alumnos del COLEGIO DE LA VERA-CRUZ, con expresion de la edad y notas obtenidas en el curso de 1862 á 1863.

NOMBRES.	Edad.	NATURALEZA.	Provincia.	Latin y castellano.	Doctrina cristiana. Historia sagrada.	Ejercicios de Aritmética.	Latin y castellano.	Geografía	Ejercicios de Geometría.	Latin y griego.	Historia general y de España.	Aritmética y Álgebra.	Retórica y Poética.	Griego.	Geometría y Trigonometría.	Lengua francesa.
				Primer año.			Segundo año.	descriptiva.		Primer año.	Segundo año.					
D. Andrés Gimeno y Zapatero.	40	Peñaranda de Duero.	Burgos.	Sobres. ^{te}	Notable.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Patrocínio González y Molina.	40	Pedrosa de Duero.	Id.	Notable.	Mediano.	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mariano Vicario y Zanetty.	40	Burgos.	Id.	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Anacleto Gimeno y Zapatero.	41	Peñaranda de Duero.	Id.	Sobres. ^{te}	Notable.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ricardo Gonzalez y Molina.	41	Pedrosa de Duero.	Id.	»	Bueno.	»	Bueno.	Mediano.	Bueno	»	»	»	»	»	»	»
Savino Martín y Alonso.	41	Aranda de Duero.	Id.	Notable.	Bueno.	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nicanor Palomo y Martínez.	41	Fuente Ilosa.	Id.	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
César Ayllon del Nuevo.	42	Madrid.	Madrid.	»	»	»	Bueno.	Bueno.	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»
Manuel Hurtado y Recio.	42	Aranda de Duero.	Burgos.	Notable.	Notable.	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Baldomero Manzanet y Quintano.	42	La Viz.	Id.	»	»	»	»	Bueno.	»	Bueno.	»	Bueno.	»	»	»	»
Nicolás Martín y Galán.	42	Aranda de Duero.	Id.	»	»	»	»	Bueno.	»	Mediano	»	Bueno.	»	»	»	»
Raimundo Mugerza y Cano.	42	Id. id.	Id.	»	»	»	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»
Wenceslao Ontiveros y Llorente.	42	Duruelo.	Soria.	»	»	»	Mediano.	Bueno.	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»
Lucio Valenciano y García	42	Sotillo de Rivera.	Burgos.	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mariano Veloso y Lara.	42	La Orra.	Id.	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Raimundo Villa de la Torre.	42	Nava de Roa.	Id.	Mediano.	Mediano.	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Enrique Zorrilla y Gutierrez.	42	Escorial.	Madrid.	»	»	»	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»
Santiago Gutierrez y Abascal.	43	Madrid.	Id.	»	»	»	Bueno.	Mediano.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»
Constantino Martín y Alonso.	43	Aranda de Duero.	Burgos.	»	»	»	Notable.	Sobres. ^{te}	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	Notable.
Florencio Rico y Peñalba.	43	Id. id.	Id.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Eduardo Blanco y Cano.	44	Id. id.	Id.	»	»	»	Bueno.	Mediano.	Mediano.	»	»	»	»	»	»	»
Saturnino Brogeras y Lopez.	44	Id. id.	Id.	Sobres. ^{te}	Notable.	Notable.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Evaristo Miguel y Castillo.	44	Id. id.	Id.	»	»	»	Sobres. ^{te}	Notable.	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»
Anastasio Ponce y Calderon.	44	Id. id.	Id.	»	Mediano.	»	Mediano.	Mediano.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Pablo Puente y Puente.	44	Id. id.	Id.	»	»	»	»	Notable.	»	Notable.	»	Notable.	»	»	»	»
Ulpiano Quintana y Ponce.	44	Id. id.	Id.	»	Bueno.	»	»	Bueno.	»	Mediano	»	Sobres. ^{te}	»	»	»	»
Gerardo Requejo y Baranda.	44	Id. id.	Id.	»	»	»	Notable.	Sobres. ^{te}	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Heliodoro S. Martín y Brogeras.	44	Id. id.	Id.	»	»	»	Bueno.	Bueno.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Santiago Velasco y Miguel.	44	Id. id.	Id.	»	»	»	Notable.	Bueno.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Felix Moraga y Garcia.	45	Id. id.	Id.	»	»	»	Notable.	Notable.	Sobres. ^{te}	»	»	»	»	»	»	»
Matias Izquierdo y Saez.	45	Castro Ceniza.	Id.	»	»	»	»	»	»	»	No se present	»	No se present	Mediano.	No se present	Mediano
Atanasio Baraya y Arestegui.	46	Aranda de Duero.	Id.	»	»	»	Notable.	Mediano.	Bueno.	»	»	»	»	»	»	»
Cipriano Benito y Camarero.	46	Id. id.	Id.	»	Bueno.	»	»	Notable.	»	Bueno.	»	Bueno.	»	»	»	»
Gabriel del Pecho y Miranda.	46	Id. id.	Id.	»	»	»	»	Bueno.	»	Sobres. ^{te}	»	Sobres. ^{te}	»	»	»	»
Gaspar del Puerto y Puertas.	49	Id. id.	Id.	»	»	»	Mediano.	»	Mediano.	»	»	»	»	»	»	Mediano

Aranda de Duero 30 de Setiembre de 1863.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic. José Martínez Rives.

EL SECRETARIO,
Dr. Martín Pérez San Millán.

INSTITUTO PROVINCIAL DE BURGOS.

CUADRO de resumen del presupuesto de ingresos y gastos desde 1.º de Octubre de 1862 hasta el 30 de Setiembre de 1863; á saber:

	Reales.	Cénts.
Existencia en 30 de Setiembre de 1862.	88.937	86
Recaudado por todos conceptos desde 1.º de Octubre de 1862 á 30 de Setiembre de 1863.	169.722	50
TOTAL INGRESO.	258.660	56
Satisfecho por todos conceptos en id.	162.507	71
Existencia en 30 de Setiembre de 1863.	96.152	65

Burgos 30 de Setiembre de 1863.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic. José Martínez Rives.

EL HABILITADO,
Dr. Martín Pérez San Millán.

CUADRO de los ejercicios para grados y títulos.

ENSEÑANZAS.	CLASES.	Presentados al grado.	CENSURA en los PRIMEROS EJERCICIOS.			CENSURA en los SEGUNDOS EJERCICIOS.			CENSURA en los TERCEROS EJERCICIOS.			Total de aprobados.
			Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	
Segunda enseñanza.	Bachilleres en Artes. . .	42	3	31	3	»	33	4	1	31	1	32
Carreras de aplicacion.	Péritos agrónomos. . . .	2	»	2	»	»	2	»	»	»	»	2
	TOTALES.	44	3	33	3	»	33	4	1	31	1	34

Burgos 30 de Setiembre de 1863.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic. José Martínez Rives.

EL SECRETARIO,
Dr. Martín Pérez San Millán.

